



NORMAS DE USO ZONA INFANTIL

1. Documentos: Para poder disfrutar de este nuevo servicio, se deberá rellenar anualmente un impreso con los datos relevantes del niño y de los adultos a su cargo

2. Requisitos:

- Estar dado de alta en el servicio y estar al corriente de las cuotas publicadas a tal efecto
- Los hijos de Socio que no estén dados de alta podrán disfrutar del servicio abonando en la tienda del Club el ticket diario (15 €)
- Los invitados de Socio también podrán hacer uso del servicio comprando el correspondiente ticket (15 €)
- **La persona a cargo del niño deberá permanecer en el club durante el tiempo que se disfruta del servicio**

3. Acceso: La entrada se efectuara por la pasarela de acceso situada en la parte superior del parking del Club

4. Entrega y Recogida:

- Tanto la entrega como a la recogida del niño, se realizará por **el adulto que esté a su cargo y que así conste en el formulario de inscripción**
- En el momento de la entrega se establecerá la hora de recogida
- No se podrá acceder en horario de comida
- Se ruega puntualidad en la recogida de los niños (18 horas cierre ludoteca)

5. Entradas y Salidas: **Bajo ningún concepto los niños podrán salir y entrar de la ludoteca a su antojo**



6. Comida y Merienda: Se dispondrá de un servicio de comida y merienda que servirá en el Club. Para disfrutar de dicho servicio, el padre/madre tendrá que comprar en la cafetería el ticket de comida o merienda antes de las 12:30 de la mañana y entregárselo a las monitoras

Los **horarios** de dichos servicios serán los siguientes:

- Comida 13'30-14'30
- Merienda 17:00-17:30 H

7. Contacto: ludoteca@elbosquegolf.com